

En Peñaranda, trimestre, 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la redacción y administración, Plaza de la Constitución 29 y Calle de los Caños, 9.
Anuncios y reclamos á precios convencionales

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 7 de Octubre de 1900

Número 1.166

se arrienda

el fruto de bellota de la dehesa de Sesgudos término municipal de Bularros, provincia de Avila.

Para tratar, dirigirse en la dehesa ó en Monsalupé, á Domingo Herraéz, arrendatario.

POMPAS FUNEBRES

En Peñaranda y en casi todos los pueblos de su zona, es conocido mi Establecimiento de Hojalatería y acreditado taller, situado en la calle de los Caños número 12.

Actualmente tiene esta casa un gran surtido de faroles lisos y labrados, de elegantes y diversas formas, para cementerios. Se colocan en ellos dedicatorias, si así se desea.

También tenemos cuantos objetos se desee para cementerios y se construyen provisionalmente panteones, sarcófagos y catafalcos.

Esta casa dispone de excelente servicio fúnebre, así como de toda clase de andas para conducir los cadáveres al cementerio, así como también de la más modesta caja de madera á la más suntuosa y elegante con adornos de todas clases de artística forma.

Todo á precios sumamente económicos.

PEDRO ASTUDILLO

CALLE DE LOS CAÑOS.—PEÑARANDA.

Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No da humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones.

Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CIENTO BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor a pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca, Traviesa, 16.

Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca.

Vino de mesa

En el acreditado establecimiento de Vinos de Jesús Flores, Plaza Mayor, número 1, junto á la Casa Consistorial, se acaba de recibir una gran partida de selecto vino tinto de mesa, de tierra de Madrid, que se vende por cuenta del cosechero á 26 reales cántaro, con propósito de acreditarlo. También se vende por cuartillos.

PEZ, LA PEZ, LO PEZ

También referido establecimiento pone en conocimiento de los cosecheros de vino que tiene una gran remesa de Pez negra propia para empear vasijas, á precios muy económicos.

En la misma casa se vende sillas y aparejos decaballo, quita y pones cabezadas, coyundas, medianas, sobeos de carro y todo concerniente

CUENTO POPULAR

EL AVARO

—¿Un cuento! ¿Eso quieres tú? ¡Y quieres además que sea de brujas!... Eso es más difícil, porque ya no hay brujas ahora que tengan historia para contársela á los niños. ¿Que te lo cuente de brujos entonces? Bueno eso ya es más fácil. Siéntate sobre mis rodillas, y escucha quietecito, sin abrir tanto los ojos al mirarme, porque si no se me irá el santo al cielo.

Pues señor, esta era un avaro muy viejo y muy rico, que iba una tarde al ponerse el sol por la espesura de un bosque solitario y escondido, buscando un sitio apropiado para guardar donde nadie pudiera verlo, un saquito de oro que llevaba cargado á la espalda y que en su casa no podía tener, porque ya no le quedaba rincón ni escondrijo donde poder esconder más de lo que escondido tenía.

Sucedió pues, que andando, andando por aquellos espesos matorrales, haciéndose sangre en los pies al andar, y sangre en las manos al apartar, para hacerse paso, las zarzas que á cada momento le impedían seguir, iba, como digo, aquél viejo, estremeciéndose al menor ruido que hacía el viento en las ojas de los árboles mirando inquieto á uno y otro lado, temeroso de que alguien le signiera y le robara, cuando de repente, al tocar con el bastón una piedra muy grande de las muchas que entre las matas había encontrado, sintió que le ponían una mano en el hombro, y volviéndose asustado se encontró frente á frente con una hada hermosísima, que envuelta en un manto de flores, lleno de estrellitas de luz, le sonreía dulcemente.

—¿Qué quieres?—dijo temblando el viejo, apretando entre sus manos el saquito de oro.

—No temas—le dijo el hada, con una voz más dulce que un suspiro del viento.—Me has dado la vida al tocar con tu bastón esa piedra en donde he estado encantada trescientos años y quiero pagarte la merced.

—¿Y me darás dinero?—dijo el avaro, que al oírlo tenía ya llamas de codicia en los ojos.

—No, pero te daré algo que vale mucho más...—le contestó ella.

—Imposible; no puede haber nada que valga más—replicó él.

—Toma—dijo ella—y lo verás. En esta botella hay trescientas gotas de agua de la vida. Cada gota que bebas, aunque estés agonizando te da un año de vida y de salud. Y sin saber cómo ni por dónde, desapareció.

El viejo se apresuró entonces á

esconder su tesoro y andando, andando volvió á la ciudad echando cuentas por el camino de lo que haría con la botellita.

—Si me bebo toda—decía—puedo vivir trescientos años, pero entonces pierdo todo el dinero que puedo sacar vendiéndola.

Mejor será que venda algo y me beba lo demás.

Eso haré; venderé cien gotas y lo demás me lo beberé.

Pero no; que si vendo cien gotas, no podré sacar más que cien mil onzas. Mejor será que me venda doscientas y me beba las otras cien...

Eso haré; venderé doscientas gotas y lo demás me lo beberé. Y bien pensado, con cincuenta gotas tenía yo bastante, y podría nadar en oro...

Eso haré, me beberé cincuenta gotas y lo demás lo venderé.

Llegó á su casa loco de alegría, y enseguida mandó pregonar por calles y plazas que vendía por mil onzas de oro, una gota de licor que alargaba un año de vida.

La noticia se extendió enseguida por toda la ciudad, y á los pocos momentos ya estaba la casa del avaro rodeada de gente, que acudía en busca del codicioso elixir.

El primero que llegó á presencia del avaro, fué un amante que con sus brazos de hierro se había abierto paso entre la multitud.

—No tengo dinero—le dijo;—pero dame una gota de ese licor para salvar á la mujer á quien adoro, que se está muriendo, y dispón de mi vida; seré tu esclavo.

—Tu vida vale muy poco; no la quiero—le contestó sonriendo desdenosamente el viejo.

Fué después una pobre viuda, que llevaba en los brazos á su hijo; un niño rubio y hermoso como los ángeles, pero pálido y triste como los muertos.

—Yo no tengo tanto dinero como pides—dijo anegada en lágrimas;

—pero toma lo que he podido reunir vendiendo cuanto tenía. Mira mi hijo; ¡se muere! ¡Por Dios, dame una gota para salvar la vida del hijo de mis entrañas!

—Hay muy poco—dijo él, que entretanto había contado el dinero.

Empezaron entonces á acudir los ricos, y empezó el avaro á vender gotas y gotas y á llenar de oro sus arcas, sin pensar en otra cosa que en contar sus tesoros y en amontonar más y más...

A los pocos días ya no le quedaba más que unas gotas que le disputaban los principes y poderosos de la tierra; ya no eran miles de duros, eran millones lo que hacía pagar por cada gota de aquellas, que á los que las compraban todavía les parecían baratas.

Llegó á no poder contar el dinero que ingresaba en sus arcas cada

dia, y eso que no hacía más que contar y contar.

Ni descansaba de día, ni dormía de noche, ni se ocupaba de otra cosa que de contar sus tesoros, y sonar las monedas y pasarlas de una mano á otra, y pensar constantemente en amontonar más y más...

Así fué, que como ya los años le pesaban mucho, empezó á no tener vista para reconocer las monedas, ni inteligencia para contarlas, y enfermo y aturdido cayó en el lecho acordándose de que todavía le quedaba una gota que no había podido vender.

Al sentir el frío de la muerte, asíó con las trémulas manos la botella donde la tenía encerrada, y en el momento en que iba á beberla, se le presentó un rey rodeado de brillante séquito de pajes y escuderos, que en bandejas de oro recamadas de piedras preciosas, llevaban todos los tesoros del rey, hasta la corona de perlas de Gogonda,

—Vengo á ofrecerte mi reino por esa gota de agua—le dijo el anciano rey.—¿Me la das?

El viejo avaro no contestó.—Separó de sus labios la botella del agua de la vida, mirando con ojos extraviados aquellas joyas que le deslumbraban; alargó al rey la botella con una mano, mientras con la otra asíó con fuerza la corona real, y no se si sus labios llegaron á besarla, pero si la besaron fué al mismo tiempo que los besó la muerte.

.....
¿Que no te ha gustado el cuento? ¿Que por qué no le dió una gota a aquél niño pobre? ¡Bendito seas! Porque aquél avaro que se murió sin saber qué yo no daría por un mundo la mirada de tus ojos azules, ni por todo el oro del mundo, un solo rizo de tus cabellos de oro.

M. DE LOS RIOS.

FIESTAS EN ALBA

Con motivo de las que han de celebrarse en la villa ducal, el Ayuntamiento ha acordado varios festejos.

El día 14, víspera de la festividad de la Seráfica Doctora, saldrá procesionalmente del convento de MM. Carmelitas la venerable imagen de Santa Teresa de Jesús, y al anochecer recorrerá las calles de la población solemne Rosario que terminará con magnífica letanía y salve cantada.

Los días 15, 21 y 22 misas Pontificales. Los días 15 y 22 magníficas procesiones recorrerán las calles de la población con la efigie de la Santa, su santo brazo y la colección de preciosos estandartes regalados en su último centenario.

Todos los días del novenario, que durará del 15 al 22 inclusive, habrá solemnes fiestas religiosas, cuyas oraciones sagradas están encomendadas al eminente orador don Mariano Tomás Cár-

celes, canónigo de Zamora.

Todas estas fiestas religiosas serán oficiadas por la Capilla de RR. Padres Carmelitas.

* *

En las noches del 14 y del 21 se quemarán vistosos fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

En las madrugadas de los días 15, 21 y 22 la banda de música que dirige el señor Rodríguez recorrerá las calles tocando bonitas dianas.

Durante los días del octavario la misma banda tocará desde las 12 a las 2 de la tarde en la Plaza Mayor y recorrerá las calles de la población el dulzainero de Tordillos, situándose por las noches en los sitios de costumbre donde se celebrarán bailes públicos, y una danza de jóvenes con trajes típicos recorrerá también la población los días del octavario.

Además en mencionados días se colocarán en varios puntos cuecañas con premios y en uno de ellos se repartirán mil libras de pan a los pobres, estando iluminadas todas las noches la plaza Mayor con luz eléctrica.

En el teatro actuará la compañía de zarzuela que dirige don Pedro Echevarría, y el día 21 se celebrará una corrida de toros.

APERTURA DE CURSO

Con mayor solemnidad, si cabe, que en anteriores años se celebró en el presente el lunes último y en el elegante y bonito Teatro de Calderón, la apertura del curso académico de 1900 a 1901 en el Colégio de segunda enseñanza de San Miguel y Escuela municipal de Artes y Oficios de esta villa.

El acto fué presidido por el segundo Teniente de Alcalde de esta villa, don José Núñez, a quien acompañaban el señor cura párroco, don Onofre González, y el Regidor síndico don Francisco Nodal, ocupando asiento en el escenario los Profesores del Colégio y Escuela de A. y O., y varios señores invitados.

El solemne acto dió principio con la lectura del discurso por el señor Director del Colégio, nuestro muy querido amigo don Sinfórico Nodal. Grandes elogios hemos oído hacer de este discurso, así por el asunto tratado en él, como por la forma hermosa, ebosante de galanura y poesía, de que ha sabido revestir el señor Nodal a su acabada producción. El exordio dedicó el autor a cantar las glorias de este Colégio, antes Instituto, y a la verdad que su mejor blasón es el número de alumnos distinguidos que han salido de él y que hoy ocupan brillantes puestos y que con legítimo orgullo citaba el señor Nodal. Entrando de lleno en materia, el señor Director del Colégio, hizo periodos brillantísimos, saturados de bellísimas imágenes, para probar que lo material es caduco y perecedero, y lo inmaterial eterno y perdurable. El epílogo del discurso, escrito con gran valentía, estuvo dedicado a basar la regeneración de la patria en la educación e instrucción de la juventud, para lo cual pedía más

escuelas y menos holganza. El discurso del señor Nodal, a más de la profundidad de los conceptos, resultó un modelo de buen decir, y así lo comprendió el numeroso público, que llenaba las localidades del Teatro, premiando a su autor con los más entusiastas y caudatos aplausos y felicitaciones.

El señor Secretario de la Escuela de A. y O., nuestro también querido amigo don Leandro Navarro, leyó a continuación la *Memoria* en que se dá cuenta del estado actual de la Escuela y resultados obtenidos en la misma durante el último curso.

Con esa precisión y concisa sencillez que dá a esta clase de trabajos el señor Navarro, contribuye a hacer ameno lo que de suyo es árido y difícil. De los datos aportados en la *Memoria*, resulta que en el curso precedente se matricularon 76 alumnos, entre los cuales se comprenden 26 señoritas, siendo 78 las inscripciones por asignaturas; de las cuales correspondieron: 2 a la asignatura de Aritmética; 32 a la de dibujo lineal; 32 a la de Dibujo de adorno; y 12 a la de Dibujo de figura.

Terminadas las clases y en la época fijada se celebraron los exámenes, habiéndose presentado a verificarlos 33 alumnos, matriculados en 35 asignaturas, obteniendo 6 la calificación de Sobresaliente, 8 la de Notable, 10 la de Bueno, 8 la de Aprobados, y 3 la de suspenso.

Terminados los trabajos de los interesados y de sus familias, y para que sirva de noble estímulo a los mismos y a sus compañeros, expreso a continuación los nombres de los aventajados alumnos que merecieron la calificación de Sobresaliente, y que son los siguientes:

D. Felipe García de la Fuente, en Dibujo lineal; y D. Mateo Martín García y D. Manuel Román Pacheco (éste sin matrícula), en Dibujo de figura y copia de yeso.

Señorita D.^a María de la Paz Sánchez Maestre, en Dibujo de figura; y D.^a Elvira Núñez Carabias, en las dos secciones de adorno y de figura.

Verificados los ejercicios de oposición al premio, fueron concedidos el premio a la señorita doña Elvira Núñez Carabias en Dibujo de figura; y a D. Mateo Martín García en Dibujo de figura; y accésit en Dibujo lineal a D. Felipe García de la Fuente.

Tal es en resumen el cuadro estadístico del curso de 1899 a 1900.

El señor Navarro, siguiendo la costumbre por él iniciada, hace atinadas observaciones respecto al resultado que dá la Escuela y que debían ser tenidas en cuenta por nuestro Ayuntamiento.

Una salva de nutridos aplausos coronó el concienzudo trabajo del señor Navarro.

A continuación se verificó el reparto de premios a los alumnos de ambos centros de enseñanza, y el señor Presidente declaró

abierta, con la fórmula de rúbrica, el curso académico de 1900 a 1901, terminando el acto que fué amenizado por la banda municipal de música.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes anotaciones:

Nacimientos, dos, un varón, Francisco Gómez Mendez; y una hembra, María del Carmen Damiana Villoldo Muñoz.

Defunciones, dos: un párvulo, Damian Sánchez Molina; y un adulto, Sinfórica Muñoz, casada

MERCADOS

Decíamos en nuestro número anterior que era una contrariedad para los vendedores de Castilla el haberse cerrado en Barcelona algunas fábricas de harinas por declararse en huelga los operarios; y efectivamente, por las noticias recibidas durante la semana, la huelga de los trabajadores harineros produjo como era natural una paralización en el negocio, paralización que si en verdad no ha sido muy beneficiosa a los vendedores, tampoco les ha resultado así a los fabricantes, puesto que además de la pérdida que les representa la paralización de la industria se ven obligados hoy a pagar los trigos con algún alza.

Reanudados en parte los trabajos, los fabricantes tienen que pasar ahora por las condiciones que les imponen los vendedores, a causa de no haber efectuado compras. Solo así se explica, dicen de Barcelona, que a pesar de la escasez de operaciones durante la semana, los vendedores se mantengan firmes y aun amenacen con mayor alza. La tendencia es a mejorar los precios.

De extranjeros han llegado algunos cargamentos de trigos del Danúbio, pero como resultan caros no pueden hacer ninguna competencia a los candeales castellanos.

Se han colocado varios vagones de Medina del Campo y Arévalo a 47 reales y otros de Salamanca a 46 y medio. El centeno se paga a 35 reales en estación de procedencia.

Los precios del garbanzo de Castilla han subido algo en el mercado de Barcelona, a pesar de los arribos del extranjero, que son importantes. También han subido los precios de las alubias porque las ofertas de clases extranjeras vienen a precios exagerados.

En los mercados agrícolas del país la tendencia es de firmeza y aun de alza, contribuyendo a ello además de las precedentes noticias la disminución de concurrentes a los mercados por haber comenzado las operaciones de

vinicultura.

En casi todos los mercados los precios fluctúan entre 45 y medio y 46 y medio reales el trigo, cebada de 29 a 31, centeno a 33.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y sin embargo los precios de los granos estuvieron flojos.

No ocurre lo propio en los pueblos, donde las compras están animadas.

Trigo a 45 reales fanega.

Cebada de 26 a 27.

Centeno de 32 a 33.

Algarrobas de 27 a 28.

NOTICIAS.

Servicio postal.

El domingo pasado tuvimos el gusto de remitir por correo al señor ministro de Agricultura y Obras públicas el número correspondiente al mismo día, en el que se denunciaban algunos abusos de los muchos que viene cometiendo la empresa ferroviaria de Avila a Salamanca, en la sección de Salamanca a Peñaranda, pero según datos fidedignos que están en nuestro poder, expresado periódicamente no llegó a manos de S. E.

¿Qué servicio de correos!

Es un continuo registro; no se libra ni el Ministro de ciertos escamoteos.

Sin embargo de esto hemos de manifestar que nos consta de una manera positiva, que por la estafeta de esta villa se dió el curso correspondiente a dicho periódico. La verdad en su lugar.

Fallecimiento

Victima de aguda enfermedad ha fallecido en Vadillo de la Sierra, donde desde hace muchos años venia ejerciendo su profesión médica, nuestro querido amigo y paisano don Francisco García Cosme.

La muerte de tan ilustrado médico ha causado general sentimiento, tanto en esta villa, donde contaba con numerosísimos amigos como en casi todos los pueblos del partido de Piedrahita.

Hijo de modestísima familia, el señor García Cosme había sabido hacerse un nombre y labrarse una posición decorosa, todo ello debido a sus propios merecimientos.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su atribulada familia el mas sentido pésame.

Acto de justicia

Todos nuestros colegas de Salamanca han venido a coincidir con nosotros en el ruego que en el número anterior hacíamos a la Diputación provincial para que concediera una pensión decorosa al laureado pintor don Lorenzo Albarrán, a fin de que este señor pudiera completar su educación artística en Roma.

La actitud de nuestros colegas prueba que es de justicia la petición que hacíamos. De la Diputación provincial esperamos que

ha de estimarlo así y que concederá la pensión que unánimemente pide la prensa.

Replanteo

Ayer se efectuó el replanteo de las obras de conducción de aguas por tubería de hierro á la fuente pública, asistiendo el señor Alcalde y el concejal señor la Torre. No deja de causar extrañeza la ausencia de los demás señores concejales que componen la Comisión de policía urbana y obras, mucho mas cuando no es poco lo que hay que hacer en estos asuntos en la villa.

Tribunales

El lunes último se celebró en la Audiencia de lo criminal la vista de la primera causa seguida contra Pedro Diaz Cordero, secretario que fué del Ayuntamiento de Bóveda del Rio Almar, pueblo perteneciente á este partido judicial.

De los autos y actuales declaraciones de los testigos y peritos, se desprende que el citado Pedro Diaz tomó el día 17 de Noviembre de 1897, 700 pesetas en calidad de préstamo, de la Caja de Oropesa Rascón, sirviéndose para ello del nombre de un vacino suyo del pueblo de Bóveda del Rio Almar.

El propio procesado lo declaró de este modo, alegando que la necesidad le impulsó á ello y también que, llegado el día del vencimiento, no pudo satisfacer el préstamo.

En vista de esto y de haber sido anteriormente procesado por el delito de estafa, el Jurado, oídas las afirmaciones del Ministerio público y la Defensa, declaró culpable al procesado de varios delitos, siendo este condenado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 un día prisión, más 500 pesetas de multa, por el primer delito; 1 año, 8 meses y 21 días y 250 pesetas, por el segundo; y 8 años y 500 pesetas por el tercero, accesorias y costas.

Vacantes

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 26 del vigente Reglamento, se anuncian las siguientes escuelas y auxiliares de este partido á concurso único:

Escuelas completas de niños.—Palacios-Rubios, con 25 pesetas. Bóveda del Rio Almar, con 625 idem. Zorita de la Frontera, con 625 idem.

Auxiliaria de párvulos de Peñaranda de Bracamonte con 625 pesetas.

Que sea un hecho

Firmada por los Diputados señores Gimenez, Gorjón, Guerreira y Pollo se ha presentado una proposición pidiendo que se encargue la Diputación de cobrar gratuitamente, en nombre de los pueblos, los intereses que á estos correspondan por sus láminas de propios y otros conceptos.

Aplaudimos tal idea por lo que tiende al beneficio de los pueblos todos de la provincia.

Subasta

El día 12 de Octubre á las once de la mañana, tendrán lugar las siguientes subastas para el suministro de acopios con destino á las carreteras que á continuación se determinan:

Para la de primer orden de Villacas-

tín á Vigo, bajo el tipo de 9.995'45 pesetas,

De segundo orden de Valladolid á Salamanca, bajo el de 6.489'03.

De tercer orden de Salamanca á Formosello por Ledesma, bajo el de 8.001'12.

De tercer orden de Medina del Campo á Peñaranda, bajo el de 6.432'70.

De tercer orden de Sorihuela á Avila, bajo el de 5.904'10

De tercer orden de la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, bajo el de 4.862'89.

Y, por último, del camino habilitado de Alba de Tormes á Fresno Alhándiga, bajo el de 3.067'79.

Al fin...

Según circular de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia y en cumplimiento de órdenes superiores, los señores maestros y maestras procederán á la elección de habilitado para cada uno de los partidos judiciales de esta provincia, habiéndose señalado por dicha Junta el día 11 del actual á las diez de la mañana.

Como se vé por la anterior disposición, LA VOZ estaba en lo cierto al firmar que procedía en todos los partidos el nombramiento de Habilitados.

Y conste que este periódico y el *Magisterio Salmantino* han sido los únicos en la provincia que tal afirmaron.

Descanse en paz

El miércoles último falleció en esta villa doña Sintoriana Muñoz, hija de nuestro amigo don Bruno Muñoz.

Reciba su atribulado esposo, padres y demás apreciable familia de la finada nuestro sentido pésame.

Ausencia

El lunes último salieron para Salamanca, donde como de costumbre pasarán la temporada de invierno nuestros amigos don Joaquin Sanchez de la Peña y doña Paz Sánchez de la Peña y sus respectivas familias.

Padrones de cédulas

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que se suspendan, hasta recibir instrucciones de igual centro, los trabajos de confección de los nuevos padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1901.

Cultos

Hoy se celebrará en la Basílica parroquial la fiesta de la Virgen del Perpetuo Rosario.

A las 10 de la mañana tendrá lugar la misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón de que está encargado el joven sacerdote nuestro paisano don Luis Santana Acosta.

A las 3 de la tarde se hará la Reserva y al anochecer tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

**

En la Iglesia de Reverendas Madres Carmelitas de esta villa dará principio hoy el solemne novenario que, anualmente, dedican á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Todos los días á las cinco de la tarde, excepto hoy y el día de la Santa que será á las tres, se expondrá á S. D. M., se rezará la visita, rosario y novena con motetes cantados por las religiosas.

El día 15, festividad de la Santa castellana, á las diez de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo, y sermón que predicará el presbítero don Federico Moro, coadjutor de esta parroquia y Director de las jóvenes jóvenes teresianas de esta villa. Por la tarde á las tres será la novena, y concluida ésta se verificará la procesión con la imagen de la Santa.

En la misma iglesia practicarán los ejercicios espirituales las teresianas los días 11, 12, 13 y 14 á cuyo efecto habrá plática después de la novena.

Consecuencias

El acuerdo de subir el tabaco que consume la clase jornalera no puede ser mas desastroso así para el Estado como para la empresa arrendataria, si hemos de juzgar por lo que aquí acontece y por lo que leemos en gran número de periódicos de provincias.

Consecuencia de referida subida es el haber dejado de fumar no pocos fumadores, con lo cual obtienen un gran ahorro y beneficio en su salud.

La verdad es que los causantes de la subida del tabaco, han hecho un gran beneficio á todos aun cuando ellos no se propusieran tal cosa.

No hay mal que por bien no venga.

Timbre de los naipes

La Delegación de Hacienda de esta provincia advierte á los comerciantes, dueños o representantes de casinos, cafés, círculos de recreo, y demás casas y establecimientos en que se expendan barajas, ó naipes, que quedan obligados á colocar el precinto de consumo interior en cada una de las barajas que constituyan la existencia que tenga en su poder.

Este timbre es de 15 céntimos de peseta para las barajas de producción nacional y de 25 céntimos para las que se importen del extranjero.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santísimo, según las papeletas halladas en el cepo el día 2 de Octubre.

San Antonio bendito: Para pan una peseta. F. M.—Os doy 50 céntimos de peseta para el pan de los pobres por el favor que me he alcanzado. Una devota agradecida.

—Para el pan de los pobres os doy la peseta que os tenía manada por un favor que me has concedido. C. G.—Te doy diez céntimos por haber si me ponés buena de una desgracia. M. R. D.—Te doy 25 céntimos para el pan de los pobres y si me concedes lo que te pido te daré dos pesetas para una Misa. Una devota.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres para que me concedas un favor que te pido.—Fu vista de haberte prometido 30 céntimos si me concedías un favor y habiéndome concedido, cumplo la promesa de darte los 30 céntimos: 20 para tí y 10 para tus pobres. Una devota tuya.

—Importa con las limosnas para el pan 29 pesetas, 94 céntimos.

Para el culto, 20 céntimos

PASATIEMPOS.

(Solucion á los del número 1.164)

A las Preguntas.

1.ª La mejor carta de amor es

la que no se escribe.—2.ª La declaración.—3.ª El último amor de las mujeres es el de la devoción.—4.ª El amor sin dinero se parece principalmente á una bota charolada, pero sin suela.—5.ª El único secreto que una mujer guarda inviolablemente es el secreto de su edad.—6.ª El divorcio, habiéndose casado no conviniendo el uno para el otro.

Á la Charada.—¡Ole!

Y dale con las Preguntas

1.ª ¿Cuál es la mujer que debe escogerse para esposa?

2.ª ¿Cómo se llama á la mujer cuando es novia y cómo cuando ya es esposa?

3.ª ¿Cuál es lo que mas llena de orgullo á una mujer?

4.ª ¿Cuál es la enfermedad que se cura de mala gana?

5.ª ¿Cuál es el único amigo á quien la mujer no vacila en revelar el secreto de sus defectos é imperfecciones?

6.ª ¿En qué se parece la pasión del amor al vapor?

**

ACERTIJOS.

1.º No soy de carne ni hueso, y casi siempre escondido por lo general estoy en la cárcel ó en presidio.

2.º Solo á Dios tengo por padre; que el hombre no me engendró; me tienen todos por madre, y otra madre les parió.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900
IMPRESA DE R. SANCHEZ.

Se arrienda

ó se vende la casa número 28 de la calle de los Caños, que consta de planta baja y principal.

Se arrienda la casa número 30 de la calle de los Caños.

Entenderse con don Sinforoso Nodal.

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño se traspasa la antigua y acreditada confitería de Hijo de Ramón Martínez como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de esta población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento pueden avistarse con su dueño.

Plaza Corralada, número 5.

PUERTAS VIDRIERAS,

Se desean comprar unas puertas vidrieras que sean fuertes y midan, centímetro más ó menos, 2 metros y 32 centímetros de alto por 1 metro y 32 centímetros de ancho.

Gran Fotografía Artística

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

Calle de Colón (Somorrostro)—Peñaranda de Bracamonte.

Permanecerá en esta villa hasta el 1.º de Octubre, lo que pone en conocimiento del público para que las personas que deseen retratarse lo hagan á la mayor brevedad.

Se trabaja en todo tiempo.

Seis retratos dije, dos pesetas.—3 retratos visita 3 pesetas.

CALLE DE COLÓN. (SOMORROSTRO)—PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizado por el Es-
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 156 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 36053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien de en la tercera a 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500000, especialmente 300000, 200000 Marcos etc

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendeduría general de lotería

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiaes. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico por elite de la Academia de Medicina de Paris, se declaró esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nueva obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, a más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ruoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas fcarbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abier to del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID